

18 MAR



105199

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don José CASES RIBA, de nacionalidad española, residente en Cervera (Lérida), Plaza Luis Sampere, 6, por "MANTA-SACO PARA BEBÉS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una nueva manta-saco para bebés, mediante la cual se suprime los inconvenientes que presentan las realizaciones conocidas, y que, entre otros, son los siguientes: Son de manipulación engorrosa porque sus sistemas de cierre no son idóneos, no es posible abrigar la cabeza del bebé adecuadamente ni con las capuchas de que algunas de las nanas o sacos-manta, existentes van provistos, por no estar equipadas tales capuchas con medios que permitan la regulación de su abertura, no poseyendo por otra parte, las aludidas nanas las
- 5.
  - 10.

18 MAR



105199

condiciones higiénicas indispensables.

Estos defectos, que parecían insalvables, han sido no tan sólo subsanados, sino que los resultados se han superado hasta un extremo netamente destacado con la nana objeto de este modelo de utilidad.

5.

La nana en cuestión está constituida por una pieza que, en desarrollo, tiene forma rectangular apaisada de un tejido de abrigo apropiado, de preferencia de lana, cuya cara interior está afelpada y provista en una zona oportuna de una lámina flexible de un material plástico impermeable, cuya pieza rectangular está dotada en

10.

tramos de sus bordes laterales que se inician en el borde inferior y no llegan hasta el superior, de elementos de cierre de corredera complementarios, cuyo borde superior

15.

se halla provisto de un tramo central de otros elementos de menor longitud mientras que de una región de la cara interna próxima al borde inferior se deriva una solapa poseedora de ojales en correspondencia con botones previstos en la cara exterior de la pieza, todo ello al objeto

20.

de colocar al niño sobre la pieza extendida y abatirla sobre su cuerpo para obtener una envolvente tubular por medio de los cierres de mayor longitud, formar después un fondo por abatimiento y abrochado de la solapa sobre el extremo inferior de dicha envolvente y determinar finalmente

25.

una capucha de abertura graduable con ayuda de los cierres del borde superior de la pieza.

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompañan unos dibujos, en los que se representa un

105199

18 MAR 1957



caso preferido de realización citado a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

5. En tales dibujos: La figura 1 muestra la prenda en desarrollo; la figura 2 la ilustra doblada para obtener la envolvente tubular; la figura 3 representa la prenda una vez cerrada dicha envolvente y constituido su fondo, con la capucha abierta; la figura 4 ilustra la nana totalmente cerrada, y la figura 5 se refiere a un detalle en sección que permite apreciar la formación del fondo.

10. La nana de referencia está determinada por una pieza rectangular -1- de un tejido de abrigo, preferiblemente de lana, hallándose la cara interna de esta pieza forrada por un afelpado oportuno, sobre el que está dispuesta una lámina de un material plástico impermeable -2- fijada amoviblemente con ayuda de medios -3- que pueden consistir en botones, cierres de presión o equivalentes.

15. La pieza -1- en sus bordes laterales es poseedora de elementos complementarios -4- de cierre de corredera, mientras que su borde superior presenta, en un tramo central, otros dos elementos de cierre de corredera -5-.

20. En una zona de la cara interna de la pieza -1- próxima a su borde inferior la misma lleva convenientemente fijada una solapa -6- con ojales -7- que se corresponden con botones -8- de la cara exterior de dicha pieza.

25. La utilización de la prenda es la siguiente: Sobre la misma, cuando está extendida tal como indica la figura 1, se coloca el niño, doblándola después sobre su

18 MAR



105199

- cuerpo hasta que adopte la forma que se ilustra en la figura 2, tras lo cual se cierra mediante el dispositivo constituido por los elementos -4-, obteniéndose así una envolvente tubular. Luego, se superpone la solapa -6- sobre esta envolvente, abrochando los botones -8- (figuras 3 y 5), con lo cual se constituye el fondo de la nana, en la que queda formada una capucha abierta -9-, que puede cerrarse (figura 4) mediante el cierre determinado por los dentados -5-, lo que es posible de manera regulable, es decir adaptándola a la cabeza del bebé, que queda totalmente abrigado y con plena libertad de movimientos, quedando en la prenda una abertura -10- por donde queda visible su cara y le es permitido respirar con comodidad.

- Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y en general cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Manta-saco para bebés, que se caracteriza por estar constituido por una pieza de un tejido de abrigo apropiado que, en desarrollo, tiene forma rectangular la cual está interiormente afelpada y provista en una zona oportuna

18 MAR



105199

- de una lámina flexible impermeable, cuya pieza rectangular está dotada en tramos de sus bordes laterales, que se inician en el borde inferior y no llegan hasta el superior de elementos complementarios de cierre de corredera, cuyo
5. borde superior se halla dotado en un tramo central de otros dos elementos de cierre de corredera de menor longitud, mientras que de una región de la cara interna próxima al
10. borde inferior se deriva una solapa poseedora de ojales en correspondencia con botones previstos en la cara externa de la pieza, todo ello al objeto de colocar al niño sobre la pieza extendida y abatirla sobre su cuarto para obtener una envolvente tubular por medios de los cierres de mayor longitud, formar después un fondo por abatimiento y abrochado de la solapa sobre el extremo inferior de la envolvente y determinar finalmente una capucha de abertura graduable con auxilio de los cierres de corredera del borde superior de la pieza.

2. Manta-saco para bebés..

20. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 18 de marzo de 1954.

p.a. José CASES RIBA

10928

Fig. 1

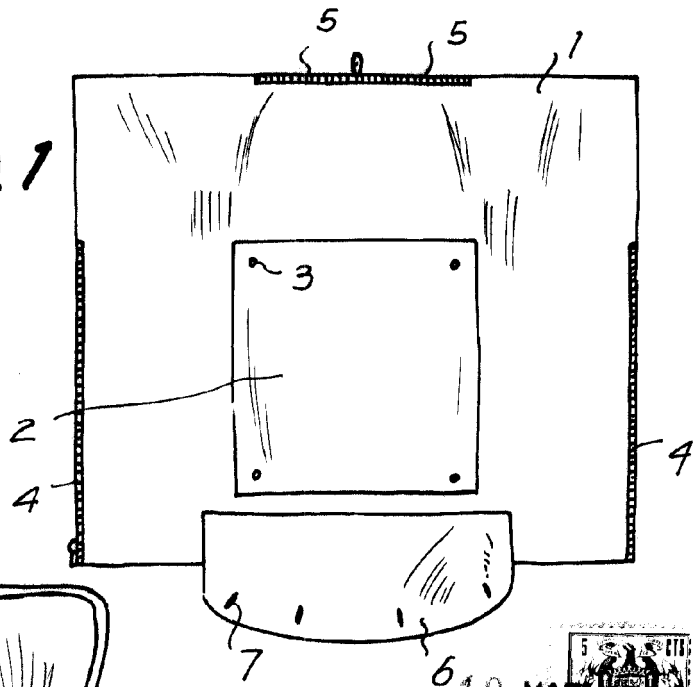
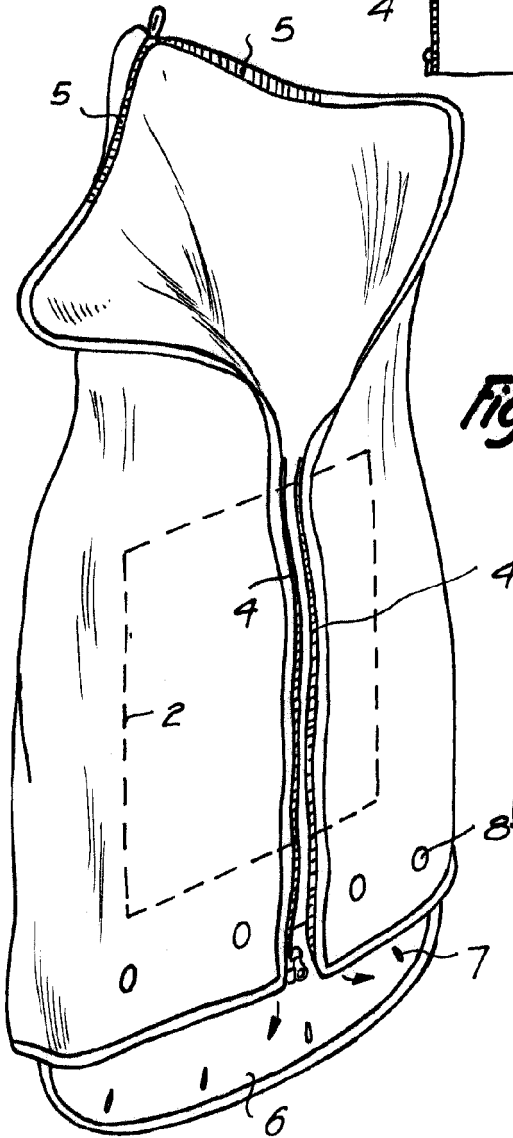


Fig. 2



18 MAR 1964  
Barcelona,  
José Cases Riba  
p.a.

A handwritten signature in black ink, written over the typed name 'José Cases Riba'.



Fig. 3

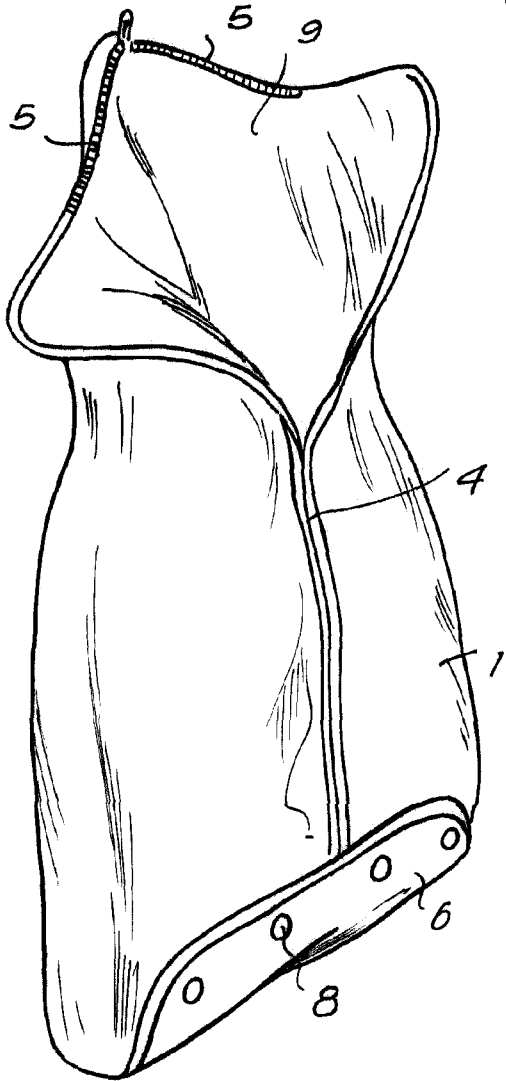
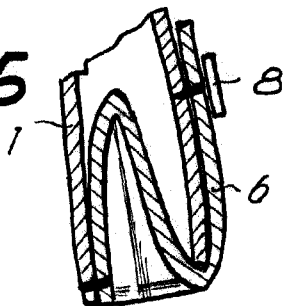


Fig. 4



Fig. 5



Barcelona, 18 MAR. 1964  
Jose Cases Riba  
p.a.

10928